

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO I—NÚM. 23

REDACCION Y ADMINISTRACION
Merced 23, entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1886

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número del día, 0.05; atrasado, 0.10

SE IMPRIME
Por la Imprenta RURAL A vapor
Florida 81 y 92

Convocatoria

11.ª Sección: Límites: al Norte, Villa Colon; por el Oeste, arroyo Pantanoso y Río de la Plata; por el Sur, el Arroyo Seco desde la barra Chica hasta encontrar el Camino de Millan; y por el Este el camino mencionado hasta el Paso de las Duraznas, siguiendo «Miguelito» arriba hasta encontrar la Zanja Reyuna.

Los ciudadanos que suscriben miembros del Partido Nacional, inscriban a sus correligionarios domiciliados dentro de los límites de la 11.ª Sección, para la reunión pública que tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo a las 3 de la tarde en la calle Agraciada número 838, con el objeto de nombrar la Comisión Provisional seccional que se ocupe de la dirección local de los trabajos electorales en los próximos comicios que se inaugurarán el día 3 de Enero con la apertura de los Registros Cívicos.

Sección del Paso del Molino, Diciembre 22 de 1886.

Leon R. de Mendoza—Carlos Trilpani—José Jacinto Trilpani—Francisco Casavilla—Américo Rigau—Pedro Forián—Domingo de Medina—Prudencio Echegarria—Amador Perdomo—Adolfo Idoyaga—Antonio Silva y Antuña—Roberto Echegarria—Bernardino Peres—Pascual Lopez—Enrique que Anya—Adolfo Echegarria—Pedro Elizalde—Dionisio Micon—Leonardo Avello—Alfonso Iriarte—Pedro Rodriguez—Alfonso Tardío—Carlos Costas—Marcelino Sierra—José A. Louz—Dr. Angel J. Moratorio—Narciso del Castillo (hijo).

SANTA LUCIA

A los ciudadanos afiliados al Partido Nacional domiciliados en la sección de Santa Lucia.

Considerando: que es un deber de todo ciudadano estar en condiciones legales para poder hacer uso de sus legítimos derechos políticos en los períodos electorales.

Los que suscriben miembros del Partido Nacional se hacen un deber invitar a sus correligionarios a una reunión que tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo a las ocho de la noche en la casa de don Enrique Durazna Calle Lavalleja núm. 129, a fin de nombrar la Comisión que ha de organizar los trabajos tendientes a la inscripción en el Registro Cívico.

Santa Lucia, Diciembre 21 de 1886.

Salvo Oliva—Félix Torre—Miguel Aldana—Cayetano Gutierrez—Enrique Gutierrez—Martín V. Perez—Manuel Torres—Pedro Alvarez—Teodoro Martínez y Cardoso—Miguel Alama (hijo)—Joaquín Borda—Mauricio Borda—Benito Torres—Joaquín Perain—Bordas—Pedro Vazquez—Enrique Durazna—Francisco Villagra—Aníbal Barro—Fernando Landaberry—Francisco Camacho.

Signe las firmas.

A nuestros correligionarios políticos

MINAS

Los ciudadanos que suscriben miembros del Partido Nacional, inscriban a todos sus correligionarios del Departamento de Minas, a una reunión general que tendrá lugar el día 22 de Enero del año próximo a las 8 de la noche en el teatro, a fin de prepararse para la inscripción cívica y el sufragio popular en los próximos comicios.

Al efecto se nombra una Comisión compuesta de don Eulogio Laderche, don José Ramos, don Manuel Melgar, don Manuel Zuñabara, don Francisco Salgado, don Tomás Sans y don Diego Perez; encargada de dirigirse a nuestros correligionarios de campaña, para enterarlos de esta resolución.

La presente sirve de acta de reorganización del Partido Nacional en el Departamento de Minas, y será firmada por todos los concurrentes.

FOLLETON

CARLOS DICKENS

LA CASA LUGUBRE

CAPITULO VII

EL PASO DEL FANTASMA

Estos se ha dormido, y mientras duerme está lloviendo en la lujosa quinta de Lincolnshire.

La lluvia cae de noche y de día sin cesar sobre las anchas losas de la galería que llaman el Paseo del Fantasma.

El tiempo es tan borrascoso y sombrío que la imaginación más soñadora no podría figurarse por más esfuerzos que hiciera un cielo sereno y un sol brillante.

Pero la vida y la imaginación no abundan en Chesney-Wold, y por otra parte sin Leicester se halla en París con milady Dedlock, y la soledad cubre con sus alas la quinta del barón.

Sin embargo, tal vez exista algún movimiento en la limitada mente de los animales inferiores que habitan en Chesney-Wold. Los caballos, por ejemplo, en el fondo de las largas caballerías, situadas en el patio desierto, cercado de paredes de ladrillos, donde se alza un torcón que contiene una campana y un reloj, contem-

plándose al diario LA REPUBLICA para su publicación.

Minas, Diciembre 20 de 1886.

Firmados: Tomás Sans—Manuel E. Melgar—Eulogio Laderche—Manuel Zuñabara—José Ramos—Francisco Salgado—Diego Perez—Gregorio P. Castro—Antonio F. Vidal—Ramon C. Rojo—Olegario Sanchez—Domingo Burqueño—Domingo Orique—Pedro Ortiz—Tomás Medina—Isidoro Larrosa—Juan Espandabura—Andrés Guadalupe—Tomás Denabente—Juan Saldaña—Alberto S. Lados—Inocencio Rogido—Rosario Rodríguez—Juan Tourné—Luciano Perdomo—Valentin Bonat—Francisco Lopez—Joaquín Rodríguez—Fausto Nuñez—Serafín Miguel—José R. Gomez—Francisco Pereira—Tentadoles Ortiz—Pedro Ortiz (hijo)—Celestino Pereira—Clodomiro Prieto—Genaro Pereira—Indalecio Perdomo—Dionisio Acosta—Carlos Idoyaga—Eugenio Tardío—Ignacio Rojo—Domingo Lenz—J. Ramos Latorre—Julio S. Unipierres—Belisario Pinto—Fermín Baudeta—Benito Lamas—José M. Arostegui—Francisco Arostegui—Manuel Castro—Ramon Aparicio—Agustín C. Llambl—Eduardo Pasquier—Manuel Ramos—Escaristo Rogido—Luis Requena—Rismualdo Ceballos—Francisco Benites—Marliniano Dot—Antonio Fernandez—Eugenio Zeballos—Eduardo C. Ariza—José Barrera—Saturno Lescano—Esteban Martínez—Carlos Ricadela—Valentin Joanic—Juan M. Trias—Manuel Helguera—Magdalena Lescano—Pedro A. Piriz—Ignacio C. Helguera—Juan J. Terjería—José A. Sanchez—Arturo Diaz—Alfredo Silva y Antuña—Antonio Arostegui—Francisco Fuentes—Francisco Alaralde—Juan José San Miguel—Isidro Escudero—Luis de Leon—Juan D. Ramos—Juan José Muñoz—Horacio Pereira—Domingo Techeira—Félix Muñoz—Antonio J. Juanicó.

Actualidad

Siempre creímos que el General Tajés trataría de emanciparse de la influencia que sobre él pretendía ejercer su antecesor personalmente primero, y por intermedio de los gefes de batallón, después de ponerse en viaje para Europa.

Lo creíamos así, porque no se necesita conocer mucho el corazón humano para comprender que en la posición del general Tajés, sólo un hombre muy envilecido podría resignarse al triste rol de testaferrero político;—pues testaferrero político y nada más, habría sido el actual Presidente de la República, si olvidando toda noción de dignidad personal y toda idea de su autoridad de magistrado, se hubiera dejado imponer por la oligarquía militar santista.

Noteniamos tan pobre idea del General Tajés, que sólo lo conceptuáramos capaz de servir, cual otro Crespo, para conservarlo sumisamente a Santos, a manera de fetiche, o, en su caso, de testaferrero político;—conducta tan torpe sólo serviría para cubrirle de oprobio;—mientras que la conducta opuesta, le habría de un hombre, de quien nada tiene que esperar, y lo habilitaría para poder hacer un gobierno independiente, con arreglo a sus ideas y sentimientos propios.

Fué teniendo esto en consideración, que a la caída del Ministerio de 1 de Noviembre, manifestamos nuestra opinión, de que ese suceso no bastaba a alterar fundamentalmente la situación política, y que con los nuevos Ministros que se nombraban, las cosas podrían seguir el mismo camino que con los anteriores.

Ayer mismo en un suelto de redacción, acen-tuamos aún más nuestra creencia en la reacción que esperaríamos del Presidente de la República contra los elementos personales de la situación santista.

Los sucesos que son del dominio público, y cuyos detalles encontrará el lector en otras secciones del diario, han venido a demostrar que no nos equivocábamos.

Sin embargo, démonos cuenta exacta de la situación:—parece indudable que el santismo ha sido anodado;—pero que vendrá enseguida—de la desaparición del santismo, se sigue como consecuencia ineludible y forzosa, que la situación ha mejorado. Habría ligereza en afirmar:—es preciso esperar hasta ver el giro que el Gobierno imprime a su política;—hasta este momento todavía nos faltan elementos para formar un juicio completo y acertado;—hasta ahora no se han dictado medidas que sean prueba segura de que se adoptará una política de vistas más amplias y de verdaderas garantías para las libertades públicas y para los derechos de los ciudadanos;—las disposiciones dictadas

hasta ahora sólo van encaminadas a consolidar la autoridad del Presidente de la República; falta saber, si una vez consolidada esa autoridad, se la hará servir en bien del país, ó sólo en beneficio de los intereses esclusivistas de un coloradismo ultra de los intereses personales de lo que ya empieza a denominarse *Tajismo*; en este caso, el país nada habría ganado con la desaparición de la influencia santista; nos inclinamos a creer que no será así, y que el General Tajés, inspirándose en sentimientos patrióticos y dándose cuenta de las conveniencias del país, sabrá separarse del camino trillado por sus inmediatos antecesores, ó inaugurar una política más elevada que la de Varela, Latorre y Santos.

Pronto lo sabremos;—esperemos sus actos para poder juzgar con acierto.

El Partido Nacional

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Bien sabemos que nuestros correligionarios del Departamento de la Colonia, no hablan de ser de los últimos en manifestarse para cooperar a la reorganización del Partido Nacional.

Eso movimiento de nuestros amigos en aquella zona tan castigada por un mandon que ha llegado a conquistar celebridad por sus fechorías, es una prueba más de la vitalidad de nuestro partido.

¿Quién podría suponer que en la Colonia donde tan perseguidos fueron los nuestros, quedarán todavía espíritus fuertes y con civismo bastante para emprender la lucha siempre santa del cumplimiento de los deberes cívicos.

Ahl es que el Partido Nacional se fortifica en la desgracia y se inspira en sus sufrimientos que los soporta en beneficio de los grandes intereses nacionales.

Veamos nuestros correligionarios, como dan su guardia por las patrias instituciones, los ciudadanos nacionalistas que no han sentido flagelar su espíritu con largos años de peregrinación y sufrimiento.

En el Carmelo a diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los inscriptos, afiliados al Partido Nacional, en la convicción que es un deber cívico el ejercicio de sus derechos políticos en el próximo período electoral que debe inaugurarse el próximo 2 de Enero, resolvimos:

1.º Promover la organización del Partido Nacional en la sección del Carmelo.

2.º Nombrar Delegados que instruyan de nuestra iniciativa ó inviten a los correligionarios de la Colonia, Palma y Rosario, a trabajar con el mismo fin en sus respectivas secciones.

3.º Promover una reunión pública de correligionarios en esta Sección a fin de realizar la organización y nombrar la comisión Directiva Seccional.

4.º Promover con ellos el nombramiento de una Comisión Directiva Departamental.

5.º Que consecuentes con las tradiciones y programa de nuestro partido, nuestra conducta como miembros de él no será esclusivista, y a este fin se hiciera propaganda privada y pública para que los otros partidos se organicen en el Departamento.

6.º A los efectos de lo resuelto, se nombraron miembros de una Comisión Provisional a los señores don Antolin Alvarez, don Juan Gimenez, don Lorenzo Iribar, don Norberto Estrada y don Cristóbal Iriarte y los delegados en Palma, un miembro de esta comisión y don Ramon Barbot, y en Colonia y Rosario don Adolfo Saenz y don Leopoldo Barrios.

7.º Publicar un periódico, órgano de los intereses de la colectividad, bajo la dependencia de la Comisión Directiva—Noverto Estrada, Pedro Calatayud, José B. Castro, Antolin Alvarez, Ramon Barbot, Mario Gil, Gabriel Barrios, Juan B. Jimenez, Leopoldo Barrios, Cristóbal Iriarte, Sandalio Barrios, Adolfo C. Saenz, Lorenzo Iribar, Francisco Binillach.

Episodios Nacionales

Juan F. Correa

Tenía en cuenta para juzgar difícil é insoportable la situación en que se encontraban, la seguridad de que se reunirían las partidas sueltas movilizadas en cada sección del Departamento, y dieran una batalla general en el monte, haciendo imposible no sólo la resistencia sino también la huida.

Y a fué que no se engañaba al discurrir de ese modo, pues la Guefatura de San José apostaba elementos blicos para efectuar esa batalla—enviando el mismo día 100 hombres en Dirección de Arzall.

Contestóle, Correa que dejaba en completa libertad a sus amigos y que por consiguiente podía irse si lo placía.

Así lo hizo Galay prestando siempre la esterilidad del sacrificio que solo Correa no quería comprender.

Mariano Cabrera con quien hablamos en Buenos Aires al respecto nos decía que en aquellos días había notado en Correa una transformación completa, pues de comunicativo que era se había encerrado en el más completo mutismo.

Pocas palabras la arrancaba la locucidad de sus amenos compañeros.

Es que su pensamiento lo absorbía el recuerdo de su hogar, donde tantos corazones lo esperaban; las desgracias de la patria y la proximidad de su fin que no le dejaba ni la esperanza siquiera de verantes depositar sobre su honrosa frente el ósculo sagrado de su anciana madre, da su esposa y de sus diez hijos que lo lloraban eternamente.

La situación era difícil y había que ocuparse de ella.

El tiempo volaba y ya Ortiz habría pedido refuerzos.

No había, pues, momento que perder.

A caballo fué la voz que resonó entre ellos proferida por Cabrera; y once hombres emprendieron la marcha con rumbo a Pereira, llevando a Juan Francisco Correa a la cabeza.

Al llegar a la picada de los Molles, campo de don Adolfo M. Cordeiro, un tropel de caballería les anunció la proximidad del enemigo y breves momentos después apareció Ortiz al frente de una partida flanqueada por mas de doscientos hombres.

No había escapatoria! Era necesario abrirse paso por entre las mismas filas enemigas.

Correa así lo hizo ver a sus compañeros y ninguno le abandonó a pesar de la inminencia del peligro; y aún los peor armados, como Miguel Malaguez que entró en pelea con una pistola inútil, y Luis Porroño con un cuchillo de cortas dimensiones. Tanto abnegación era digna tan sólo de la causa que defendían y de la estocidad del puñado de hombres que en aquellos supremos instantes se ofrecían el sacrificio de sus vidas.

Correa había despertado de su postración a la sola vista del peligro. Era el valiente que había conquistado en sus días de combate y de dura prueba la admiración de sus propios enemigos.

Tendió su vista por el campo y se posesionó de toda la escena que iba a desarrollarse.

Mientras Ortiz marchaba a su encuentro, las fuerzas flanqueadoras se preparaban a estrecharles en un círculo infranqueable.

Se precipitó entonces sobre Ortiz, seguido inmediatamente de Cabrera y los suyos, llevando en su crispada mano un revólver, única arma con que iba a defender su existencia.

Un horrible confusión que se produjo, dos hombres luchaban apartados del grupo principal. Eran Ortiz y Correa!

Correa había puesto el cañón de su revólver sobre el pecho de su adversario y dejado caer el gatillo sin que la cápsula hiciera explosión. Todo se conjuraba en su contra!

No se explicaría el hecho sino existiera el antecedente de su abandono en los últimos días de estadía en el monte, que hace suponer haya dejado su arma expuesta a la humedad del campo, proveniente del rocío ó de las lluvias—que inutilizaron la pólvora de las cápsulas.

Un soldado de Ortiz, que ve en peligro la vida de su jefe, arma su carabina y la descarga sobre Correa hirindolo mortalmente.

Se abraza del pescuezo del caballo, haciendo esfuerzos para levantarse, cuando otro soldado a quien Correa había hecho innumerales beneficios de esos que nadie olvida aunque el obligado sea un bandido, se encargó de ultimarle derribándolo de un lanzazo.

Muerto Correa, su cadáver fué conducido al pueblo y allí personas que lo vieron nos dicen que su aspecto acusaba el mas brutal ensañamiento. Presentaba además de las heridas mencionadas una gran confusión en la cabeza, producida por un golpe de fusil, el brazo izquierdo casi dividido de un sablazo y el cuerpo en general cubierto de heridas y contusiones.

Así concluyó Juan Francisco Correa después de batallar incesantemente por su irresistible tendencia hacia la libertad de que hablabamos al principio de este trabajo.

Un motivo más que re-ocorrió la historia para fustimar su fallo contra los tiranos y sus pretores.

Imitemos mientras no lleguen horas de reparación, y de justicia el alto ejemplo que para exorcización de los verdugos, ha dado un venerable anciano de San José en las circunstancias que vamos a referir.

El soldado que de un bote de largo arrojó del caballo a Correa su protector y el de su familia;

se quitó a cada instante los anteojos y los enjuga creyendo que están en sus cristales las gotas de agua que fué al través de ellos. Es verdad que podía salir de dudas escuchando el rumor de la lluvia, pero es algo sorda aunque no consiente en confesarlo ni aun en creerlo.

Es una mujer anciana, de majestuoso aspecto, de un aseo esmerado, y cuyo tallo robusto y de proporciones extraordinarias está tan tieso y solidamente sostenido sobre sus anchas caderas, que si después de su muerte se descubriera que llevaba un corsé de hierro, a nadie sorprendería.

La lluvia la afecta poco, pues por eso la quinta continúa en su sitio, y según su expresión favorita: «La quinta es lo único que la ocupa». Está sentada en su aposento situado en el piso bajo, en un corredor lateral, cuya ancha ventana cae a un espacio de terreno llano, cuadrado, plantado de árboles de redondeada copa y adornado de grandes piedras redondas, como si los árboles estuvieran allí para jugar una partida de bolos con las piedras. Toda la casa está confiada a su cuidado, y ella es la que activa y atareada la abre en ciertas ocasiones, pero hoy está todo cerrado y abismado en profundo y majestuoso sueño, y descansa sobre el bazo poco forrado de hierro de mistress Rouncewell.

Sería imposible figurarse a Chesney-Wold sin ella. Preguntado en el día lluvioso en que nos hallamos cuanto tiempo hace que lo habita, y os contestará: «¡Cuarenta años, tres meses y quince días, si Dios me permite vivir hasta el

que por ruegos de una madre llegó hasta solicitar y obtener su escarcelación estando preso por ladrón, se presentó pocos días después de consumar su infame acción en casa del respetable anciano de que hablamos.

SALGA V. ASESINO! lo dijo indicándole la puerta de su honrada vivienda.

En cambio la autoridad nacional representada por el Gefe Político del Departamento daba cuenta al Poder Central de la muerte de Correa en un lacónico telegrama concebido en estos ó parecidos términos: «En un encuentro que tuvo lugar hoy en el Arzall resultó muerto el bandolero Correa etc.

(Concluid).

Conferencias

SOBRE EL CÓLERA

HECHAS POR EL PROFESOR DE CLÍNICA-MÉDICA EN LA SALA LARRAÑA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, DOCTOR DON PEDRO VISCA.

CUARTA CONFERENCIA

En 1835, Klein, en Inglaterra, contradice tanto la existencia del bacillus colerigeno, y dice que no es constante, aunque confiesa que se encuentra perfectamente al estado normal, y lo considera como un epifenómeno; que la causa del cólera puede ser debida a un virus específico del suelo, desarrollado fuera del organismo, etc.; lo que equivale a más ó menos a la doctrina de Pottenger. Pero Watson Cheyne, su compatriota, ó igualmente hábil en microscopía bacteriológica, lo combate victoriosamente, en varias conferencias dadas en la Asociación Médica Británica, y llega a las conclusiones siguientes: (1)

1.º El bacillus del cólera indico es una especie distinta de micro-organismo, habiendo marcado caracteres que lo distinguen de todos los demás organismos inferiores; y que para esto no basta el microscopio sólo, sino que también es necesario emplear el cultivo para poder llegar al conocimiento del verdadero: el bacillus vírgula de R. Koch.

2.º Este bacillus se encuentra siempre en el cólera asiático.

3.º Es la única forma que está siempre presente allí y en ninguna parte mas.

4.º Se encuentra en gran número en los casos agudos y no complicados.

5.º Que está presente sobre todo en las partes mas afectadas.

6.º Nunca se le encuentra en otras enfermedades agudas y menos en personas sanas; ni tampoco fuera de la persona cuando no hay cólera en la vecindad.

7.º No se puede llegar a otra conclusión, sino que este bacillus es la causa del cólera.

8.º Aunque en experimentos sobre animales no se ha conseguido establecer con evidencia completa que el bacillus komma sea la causa del cólera indico, hay algunas observaciones que son casi tan buenas como los experimentos sobre el hombre y permiten admitir la idea de la conexión de causa, etc., etc.

Y por fin, Victor Hlak, en París, 1885, investigó diez recientes y cinco viejos casos, encontrando siempre la misma diferencia entre los resultados de la observación microscópica y el cultivo.

Solo una vez pudo ver con el microscopio con toda la apariencia característica: había numerosos bacillus, como en *olearia*; en 5 casos no había casi bacterias de otras formas que el komma bacillus, y en los demás casos estaban mezclados con el bacillus comun ó con bacterias de forma de lanceta. Y por último en 9 de los 10 recientes casos, obtuvo por el cultivo las características del vírgula y probablemente el único caso negativo, es debido a error del experimento, etc. Que en fin, está conforme con R. Koch y Van-Ermengen, que el microbio de Finckler y el de la saliva de Miller, son distintos de los del cólera asiático; y que como Schottelius, opina que es necesario el cultivo para resolver los casos dudosos y aun aquellos en que no se encuentran los bacillus en las deyecciones.

El mismo R. Koch, en Mayo de 1885, ha espuesto en su segunda conferencia sobre discusión del cólera, sus últimas observaciones y ha hecho conocer su proceder de inoculación intrastomacal del bacillus en animales. Veinte minutos después de una inyección en el estómago de 5 cm. cb. de solución de carbonato de sosa ó potasa a 5/100, inyecta 10 cm. cb. de caldo conteniendo bacillus virgula, después de haber paralizado el intestino con ópio; los animales so-

(1) Véase «Brit. Med. Journal».—21 Mayo 1885.

metidos a esta experiencia mueren al cabo de 2 ó 4 días, y encuéntrase que el tubo intestinal se halla distendido por un líquido alcalino que es un verdadero cultivo puro de bacillus virgula.

Doyen (1) continuó y completó estas observaciones, y partidario convencido de la especificidad del bacillus de Koch, llega hasta sostener que la vírgula consecutivamente a su desarrollo en el intestino, determina una infección microbica general del organismo; infección que ha podido seguir hasta el *Higado* y *riñones*, demostrando en esos órganos la presencia del bacillus acompañado de algunas otras bacterias.

Para terminar la historia del bacillus de R. Koch, réstanos sólo agregar que hace apenas un mes, el 20 de Noviembre 1886, el Brit. Med. Journ., da cuenta de que el Sr. Von Schlen, de Hannover, habló largamente sobre *polimorfismo* del bacillus komma. El profesor R. Koch había ya presumido que el bacillus del cólera podría en el curso de su evolución pasar por diferentes formas: la forma de coma, la de S, la de espiral, la de filamentos, etc. Los cultivos hechos por Von Schlen con deyecciones de cólericos, contenían además del bacillus komma un gran número de pequeños *rods*, muy cortos y rectilíneos, así como también corpúsculos esféricos, semejantes a micrococcos.

Primeramente se supuso que bacterias extrañas al cólera se encontraban accidentalmente presentes en el cultivo; pero estos *rods* y *micrococcos* cultivados en gelatina produjeron *bacillus komma* puros, presentando las mismas características, que las observadas en los cultivos de bacillus komma adultos. El Sr. Von Schlen no solo confirma con sus experiencias lo presumido por Koch sino que concuerda con la mayoría de los investigadores competentes en que la *morfología* de las bacterias no es suficiente para determinar la especie. Que es siempre útil ó indispensable, quizá, acudir al cultivo.

En resumen pues: con la perseverante competencia de Puccini (1851 a 1880), con la minuciosidad analítica de Nedusky (1874), con la autoridad y procedimiento de R. Koch (1883 a 1886), con la verdadera interpretación de los hechos, y con el apoyo de observadores como Van-Ermengen de Bruselas (1883); Nicati y Nietch de Marsella (1881); Grassi, Kels y Crei en Génova (Ligeo Nov. 81); Petrone en Nápoles (10 Nov. 81); del mismo Strauss y Roux en Tolon (Acad. Med. Paris—6 Ag. 84); de Bada (6 Dic. 84); de Pfeiffer de Wiesbaden, en París (D. Med. W. 1885); de Watson Cheyne, en Londres, de Doyen y Ducloux, en París (1885); y por último de Schlen de Hannover (Cong. Med. de Strasb. 20 Nov. 1886), se debe concluir definitivamente con la fórmula del fundador de la patología celular y jefe del partido progresista alemán, el ilustre profesor de Berlín Dr. R. Virchow: que la existencia del bacillus virgula, a título de micro-organismo específico del cólera asiático, es hoy una cuestión resuelta.

(Continuara).

(1) Véase «Recherches anatomiques et expérimentales sur le cholera epidémique»—Thèse de Paris 1885; et Journal Physiol. Août 1885.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Diciembre 26 de 1886.

Excmo. señor Ministro de Hacienda don Antonio M. Marquez.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 21 del corriente comunicándome que S. E. el señor Presidente de la República se ha servido nombrarme Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Acepto y agradezco el alto honor que se me dispensa y ruego a V. E. quiera manifestarlo así a S. E. el señor Presidente de la República. Saludo a V. E. con mi mayor consideración y aprecio.

JULIO HERRERA Y ORES

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 27 de 1886.

Enterado, publíquese.

MARQUEZ.

Montevideo, Diciembre 27 de 1886.

Excmo. señor Ministro de Hacienda, don Antonio M. Marquez.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. haciéndome saber que he sido nombrado Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores.

Estando de acuerdo con el programa de gobierno del Excmo. señor Presidente manifestado en documentos públicos y reiterado y ampliado en conferencias privadas, me hago un deber

Tenía dos hijos, y el menor, después de algunas calaveradas, se vendió como soldado y no ha vuelto a verle. Aun en el día las manos de la pobre mujer pierden su calma habitual, se cruzan y se agitan cuando hablo de él.... ¡Un muchacho tan guapo, de tan buen corazón, siempre divertido, tan amable y tan noble! El mayor hubiera podido quedarse en Chesney-Wold y llevar con el tiempo a ser mayordomo de la hacienda, pero desde niño manifestó afición a la mecánica, construía máquinas de vapor con las sartenes y las marmittas, hacía sacar a sus canarios el agua que necesitaban, é inventaba mil medios para que esta tarea pudiera hacerse empleando la fuerza más insignificante y de modo que el sediento pájaro sólo tuviera que poner la pata en la rueda para sacar el agua necesaria. Esta inclinación tan marcada fué para mistress Rouncewell origen de gran inquietud, porque sabía que toda aptitud para cualquiera profesión que de cerca ó de lejos tuviera relacion con la chimenea de una fábrica, era a los ojos de sir Leicester el primer paso en la senda fatal que había emprendido Ned Tyler, y presentaba con angustia que su desgraciado hijo seguía esta senda; pero el rebelde jóven, muy dócil bajo algunos conceptos, hijos de emendados con la edad, perseveró en sus culpables intenciones y acabó por construir un modelo de telar mecánico. La pobre madre se vio obligada a presentarse bañada en lágrimas al baron para revelar la apostasía de su hijo.

—Mistress Rouncewell—lo contestó sir Leicester,—ya sabéis que no consiento nunca en dis

